

Quito, Julio 15 del 2014.

Señor Economista  
**Francisco Dalmau Ch.**  
**GERENTE GENERAL**  
**LIBRIMUNDI S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de LATINWEB S.A. reunida el 14 de Julio del 2014 (copia certificada adjunta), por unanimidad aprobó transferir las 390.849 acciones que mi representada posee en LIBRIMUNDI LIBRERÍA INTERNACIONAL S.A. a favor del señor Carlos Ramiro Almeida Tinajero.

Solicito por tanto, muy respetuosamente se digne poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías la transferencia de acciones realizada, para los fines legales pertinentes.

Suscribo la presente, conjuntamente con el señor Carlos Ramiro Almeida Tinajero a quien se le transfiere las acciones referidas.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,



**Daniel Almeida T.**  
**GERENTE GENERAL**  
**LATINWEB S.A.**  
**CEDENTE**



**Ramiro Almeida T.**  
**C.C. 170668032-7**  
**CESIONARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LATINWEB S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de Julio del 2014, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, Edificio "Torre XXI", 3er. piso, se reúnen los Accionistas de LATINWEB S.A., siendo las 18h30, y deciden conformarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Pablo Almeida T. y como Secretario el señor Daniel Almeida T. para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocimiento y aprobación de la transferencia de acciones que la Compañía.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL</b>
Ramiro Almeida Tinajero	5.100	US\$ 5.100,00
Cristina Dalmau Vorbeck	4.700	4.700,00
Pablo Almeida Tinajero	<u>200</u>	<u>200,00</u>
<b>TOTALES:</b>	<b>10.000</b>	<b>US\$ 10.000,00</b>

El Presidente, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se desarrolló de la siguiente manera:

El Presidente pone en consideración de la Junta la necesidad de transferir las 390.849 acciones que la compañía posee en LIBRIMUNDI LIBRERÍA INTERNACIONAL S.A. a favor del señor Carlos Ramiro Almeida Tinajero. Luego de varias deliberaciones, la Junta acepta por unanimidad la transferencia de las 390.849 acciones que LATINWEB S.A. posee en LIBRIMUNDI LIBRERÍA INTERNACIONAL S.A. a favor del señor Carlos Ramiro Almeida Tinajero y autoriza al Gerente General para que suscriba todo documento requerido para perfeccionar esta transferencia y autorizándole a pactar las condiciones de la misma.

El Presidente concede un receso de treinta minutos para que Secretaría redacte la Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado el único punto del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, a las 20h15.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-

  
Pablo Almeida T.  
PRESIDENTE ACCIONISTA

  
Cristina Dalmáu V.  
ACCIONISTA

  
Ramiro Almeida T.  
ACCIONISTA

  
Daniel Almeida T.  
SECRETARIO

Certifico que el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de LATINWEB S.A. que antecede, es igual al original que reposa en el archivo a mi cargo.

  
Daniel Almeida T.  
SECRETARIO